



PUBLIC AUDIT REPORT

RTRS STANDARD ON RESPONSIBLE SOY PRODUCTION



1. Certification Body Details

Name	SGS Argentina S.A.
RTRS member #	
Address	Tronador
Country	Argentina
Contact Person	Natalia Boloniati
Contact email	Natalia.Boloniati@sgs.com
Accreditation Body	OAA
Web Page	www.sgs.com.ar

2. Client's Details

Name	Campagro S.A.	CB's client number	RTRS-SGS-AGR-050
Address	CERRITO 1330 P.3, La Cesira		
Country	Argentina		
Contact Person & Role	Maria Jorgelina Massaferro		
RTRS member #	No		
Contact email	administracion@campagro.com.ar		
Web Page			



3. General audit details

Certificate's Number	Soy: RTRS-SGS-AGR-50		
	Corn:		
	Non-GMO:		
Certificate Type	Production standard, Individual site	Number of certified establishments	1
Audit Type	Soy:2nd surveillance		
	Corn:		
	Non-GMO:		
Certificate start date	Soy:12/12/2024 00:00:00	Certificate end date	Soy:12/12/2029 00:00:00
	Corn:		Corn:
	Non-GMO:		Non-GMO:
Partial Certificate:	Soy:		
	Corn:		
	Non-GMO:		
Year of Harvest Audited	2026		



4.1 Audit Team

Type	Name	Qualifications
Lead Auditor	Federico Tedesco	

4.2 Evaluated Standards

Evaluated Standards	• RTRS Standard for Responsible Soy Production • Argentinian Interpretation RTRS Standard for Responsible Soy Production • • • •
---------------------	---



4.4 Audit Schedule

Audit date	16/12/2025 00:00		
Audit Summary	No hubo en general aspectos difíciles de evaluar. El grado de apertura del personal propio entrevistado y de los contratados ha sido excelente, colaborando en todo momento con las cuestiones de auditoría.		
Calculated Days	Number	1.5	Sitio Individual. MD Auditoria
	Description		
Sampling Methodology	Solo un sitio		

5. Details of Units under the scope

Crop	Establishment Name	Location		Coordinates		Planted Area	Total Production (est.)	Total Production (real)
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	CAMPAGRO SA	Roque Saenz Peña	Cordoba	-34.62385333	-64.45825148	2572	10288	



5.1 Interviews with stakeholders

Name	Organization/Background	Comments
Mabel Almirón	Esposa del ingeniero del campo	
Name	Organization/Background	Comments
Matias Muzio	Contratista aplicación Aerea	

5.2 Evaluation Results

5.2.1 RTRS Standard on Responsible Soy production

Principle 1: Legal Compliance and Good Business Practices

Criteria	Description
1.1	Presentan LISTADO DE LEYES APLICA Nacionales, Provinciales y Municipales. Desarrollada por la consultora Desafiar, del establecimiento San Miguel. Se verificaron los cumplimientos de las principales normas legales aplicables.
1.2	Se pudo verificar la tenencia de la tierra. CAMAGRO propietario del establecimiento San Miguel
1.3	Se evidencia que hay objetivos derivados de la evaluación social y ambiental del establecimiento. Hay indicadores y la línea base ya está definida

Principle 2: Responsible Labour Conditions

Criteria	Description
2.1	Por entrevista en el campo, en ninguna etapa de la producción se somete a los empleados a trabajo forzoso, obligatorio, servidumbre por deudas, a tráfico de trabajadores ni a ningún otro tipo de trabajo involuntario



2.2	Las remuneraciones y condiciones de trabajo (por ejemplo, carga horaria, deducciones, horas extra, enfermedad, derecho a vacaciones, licencia por maternidad, causas de despido, período de preaviso, etc.) se encuentran a disposición en idiomas que los trabajadores entienden, o en su defecto un gerente o supervisor se los explica en detalle. Presentan registros de capacitaciones detallados.
2.3	Se evidencian los riesgos identificados y el personal entrevistado tiene conocimiento de los mismos. Se evidencia la entrega de los EPP al personal
2.4	Por entrevistas realizadas, los trabajadores tienen libertad de unirse a una organización de su elección.
2.5	Por verificación en recibos de sueldo, todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente,

**Principle 3: Responsible Community Relations**

Criteria	Description
3.1	Se notifica sobre las aplicaciones a las partes interesadas lindantes. Cuentan con las evidencias de las mismas.
3.2	No existe disputa por derechos de uso de la tierra. Tenencia clara
3.3	Entrevista con el ingeniero del campo, no existe quejas.
3.4	El empleo se da a conocer a través de la boca en boca en la zona de influencia. Y de recomendaciones entre los mismos empleados del campo.

Principle 4: Environmental Responsibility

Criteria	Description
4.1	Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella por parte de profesionales del sector agropecuario y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.
4.2	En la recorrida se observa orden de las cubiertas y baterías en desuso.
4.3	En el Legajo del Establecimiento San Miguel, se puede observar la descripción de la flora.
4.4	Por imagen compartida durante la auditoria, y revisado el Legajo del Establecimiento, se puede observar que no hubo deforestación después de mayo de 2009 en el campo San Miguel. No hay conversión de otras áreas naturales desde 2016
4.5	En el Legajo del Establecimiento San Miguel, se puede observar la descripción de la flora y la fauna del lugar.

Principle 5: Good Agricultural Practices

Criteria	Description
5.1	Presentan el plan en el legajo del establecimiento, detallando la frecuencia de muestreo de acuerdo a la fuente de Agua, y a los tipos de análisis a llevar a cabo.



5.2	Por recorridas realizadas al establecimiento se mantienen las áreas de vegetación natural cercanas a las lagunas.
5.3	Se verifica el análisis del laboratorio, para monitorear fertilidad y calidad del suelo.
5.4	Trabajan con el sistema SIMA hace 5 campañas. Se verifica el muestreo de MIC, del campo San Miguel y los registros disponibles. Se observa el uso de recetas fitosanitarias.
5.5	Se pudo verificar la utilización de recetas fitosanitarias en cada aplicación realizada en el establecimiento. Presentan CAT con estructura firme, recién inaugurado, y depósito de agroquímicos en el establecimiento San Miguel.
5.6	No se usan agroquímicos de las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam
5.7	No utilizan agentes de control biológico.
5.8	La empresa es miembro del grupo CREA, productores que trabajan en forma articulada y en red, comparten informaciones constantemente, presentan asesores de los grupos. Y en la entrevista con el ingeniero del campo, ellos dan aviso al sector agropecuario en caso de plagas nuevas o invasoras. También está documentado el SINAVIMO, como organismo de aviso.
5.9	La máquina fumigadora terrestre es propia del establecimiento, presentan el sistema ACRONEX, en donde se documenta la hora de comienzo, velocidades del equipo, eficiencias de aplicaciones, etc.
5.10	Se verifican avisos a los vecinos de las aplicaciones.
5.11	Todas las semillas provienen de fuentes legales.

5.2.1.1 Annex: Chain of Custody Requirements for Producers

Criteria	Description
----------	-------------



2.1	Se detalla la información que debe contener la Carta Porte. Utilizan el sistema para registrar y guardar las operaciones comerciales: • Identificación de la organización (p. ej. nombre, dirección, otra información relevante); • Identificación del cliente (p. ej. nombre, dirección, otra información relevante); • Fecha de emisión del documento; • Descripción del producto; • Cantidades de los productos vendidos; El número de certificado de Cadena de Custodia RTRS de la organización Si se emiten documentos de transporte por separado, es necesaria la información requerida para vincular la factura con la documentación de transporte correspondiente La organización incluye la misma información requerida en la cláusula 1 en la documentación de transporte relacionada, en caso que la factura (una copia) no esté incluida en el porte del producto. La organización deberá preparar resúmenes sobre volúmenes anuales de la soja certificada RTRS cosechada y suministrada a los clientes. La organización deberá mantener registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de la Cadena de Custodia para Productores. La organización implementa un sistema de gestión para la totalidad de registros e informes, incluyendo documentos de compra y venta, registros de capacitación, registros de producción y resúmenes de volúmenes. El período de conservación de registros lo especificará la organización y será de al menos cinco (5) años
2.2	Ver 2.1



2.3	Ver 2.1
2.4	Ver 2.1





7. Assessment Findings

Summary of findings	Una NC mayor y Una NC menor
Next Audit Date	03/05/2027 00:00
Certification decision	Continua Certificado
Client Acknowledge	